

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 2.927

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Miércoles 11 de julio de 1923

LAS SESIONES DE CORTES (POR TELÉFONO)

SE NOMBRA EN EL CONGRESO LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

SENADO

10, 22'30 h.

Comienza la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

MANTECAS protesta de que continúen concediéndose autorizaciones para la exportación del algodón, con perjuicio del mercado nacional.

La reducción de gastos

QUIJADA se ocupa de la administración pública y pide que se reforme la ley de Contabilidad para evitar la abusiva concesión de créditos.

Contesta VILLANUEVA diciendo que se propone reducir grandemente los gastos, como ya ha dicho antes de ahora, sin necesidad de que haya que reformar la ley de Contabilidad, pues se mostrará inflexible contra la concesión de créditos, hasta el extremo de que en este punto ha de dejar huella de su paso por el Ministerio de Hacienda.

Insiste en que todos tienen que dar cuenta de que es necesario cercenar los gastos, si no se quiere sumir a la Hacienda española en una total bancarrota.

Las recompensas

El conde del VALLE DEL SUCIL se ocupa del reglamento de recompensas militares y dice que hay necesidad de reformarlo para que no se den caídos como el ocurrido con el regimiento de Alcántara, que se cubrió de gloria luchando en Marruecos y que ahora no se le puede conceder ninguna recompensa por haberla solicitado fuera de plazo.

El general AIZPURU contesta que dicho reglamento no admite interpretación.

CONGRESO

En la Cámara popular comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco. Preside don Melquiades Alvarez.

ROMERO dice que el Gobierno francés trata de introducir modificaciones en el coeficiente arancelario de importación de vinos españoles, y de llevarse a cabo dicho proyecto, los exportadores españoles sufrirán graves perjuicios en sus intereses.

ALBA confirma que existe ese propósito en el Gobierno francés, pero que al tenerse conocimiento del mismo se han entablado negociaciones para que no se lleve a cabo.

DOMINGO expone la situación en que se encuentran los terratenientes de Méjico, en donde frecuentemente son atropellados y explotados, sin que jamás se les indemnice ni se les proteja.

ALBA dice que el Gobierno no admite el sistema de expropiación que rige en Méjico para los españoles y que pedirá que se den garantías a éstos, como se hace con los subditos de otros países.

Rectifica DOMINGO e interviene BARCIA, insistiendo en que se procura evitar que se dé a los españoles trato distinto al que se da a otros extranjeros en Méjico.

Se formulan varios ruegos locales de escaso interés.

GUERRA DEL RIO se ocupa del reglamento de los registradores de la Propiedad y pide que se introduzcan algunas modificaciones.

NOUGUES dice que frecuentemente se trata con desconsideraciones a los abogados por parte de los Tribunales de justicia y que una prueba de esta forma de tratar a los letrados, está en lo ocurrido recientemente en la Audiencia de Murcia.

LOPEZ MUÑOZ promete que se abrirá una información para depurar todo lo ocurrido.

EL PRESIDENTE accidental dice que se entra en el orden del día.

AYUSO: Yo quiero prometer el cargo.

EL PRESIDENTE: Se precisa jurar o prometer con arreglo a las formalidades establecidas.

AYUSO: Pues prometo. (Y se sienta en un escaño.)

EL PRESIDENTE le ruega que se retire del escaño, pues así no se jura o promete el cargo.

Entonces Ayuso se dirige a la mesa de los secretarios y dice que promete por su honor desempeñar el cargo de diputado.

Un secretario trata de impedir la permanencia del señor Ayuso en aquel lugar.

En esto llega Melquiades Alvarez y

ciones diversas y que mientras esté viviente en la forma que hoy lo está, es imposible separarse de él para la concesión de recompensas.

La labor parlamentaria

El conde de MORAL DE CALATRAVA ruega a las minorías que no se ausenten de las Cortes para no interrumpir la labor parlamentaria, ya que parece que el Gobierno se muestra dispuesto a tenerlas abiertas hasta que se traten todas las cuestiones nacionales de interés que urge resolver.

VILLANUEVA dice que, efectivamente, el Gobierno está dispuesto a mantener abierto el Parlamento todo el tiempo que sea necesario, pues hay necesidad de aprobar algunos proyectos que son precisos para una buena obra de gobierno.

Claro está—agrega—que si se vierá el Gobierno privado de la colaboración de las minorías cerrará las Cortes en seguida y no reanudará las sesiones hasta después de pasada la vacación parlamentaria.

Otros asuntos

El conde del VALLE DEL SUCIL se ocupa del reglamento de recompensas militares y dice que hay necesidad de reformarlo para que no se den caídos como el ocurrido con el regimiento de Alcántara, que se cubrió de gloria luchando en Marruecos y que ahora no se le puede conceder ninguna recompensa por haberla solicitado fuera de plazo.

El general AIZPURU contesta que dicho reglamento no admite interpretación.

GARCIA GUIJARRO cree que no es suficiente el plazo de veinte días para dictaminar.

RAHOLA expone la opinión de los regionalistas y SENANTE se opone a que se fije un plazo tan reducido.

RAHOLA dice que la sesión de hoy puede calificarse de modelo por la forma en que ha transcurrido el debate, por el propósito revelado por el Gobierno y por el buen deseo que han demostrado todos los diputados que acuden a intervenir.

Cree que el plazo de veinte días es angustioso y que se puede señalar un plazo que dure hasta pocos días antes del 1 de octubre, en que se reanudarán las sesiones.

PRIETO declara que si existe la posibilidad formal de que la Comisión ha de dictaminar antes del día 1 los socialistas formarán parte de ella.

Se elige la Comisión de Responsabilidades y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La Comisión

La Comisión de Responsabilidades, elegida en la sesión del Congreso, está integrada por los siguientes diputados:

Bernardo Sagasta, Morote, Fernández y Jiménez, Leopoldo Palacios, Germán Inla, Zancada y Reguera, por la mayoría.

Rodríguez Viguri, Ruano, Morillo, Taboada, Díaz de la Revenga, Rodríguez Valdés y Lequerica, por los conservadores.

García Guijarro, Martínez Campos, Rodés, Domingo, Fernando de los Ríos y Nougués, por las demás minorías.

IMPRESIÓN PARLAMENTARIA

Malas gestiones y buen resultado

En la sesión del Congreso hubo escasa animación, pero no obstante la sesión fué muy laboriosa.

Antes de comenzar, Melquiades Alvarez estuvo conferenciando con todos los jefes de minorías para constituir la Comisión de Responsabilidades, pero el resultado de las conferencias parece que no fué satisfactorio, pues ni los socialistas, ni los republicanos, ni los regionalistas, ni quizá algunas otras fracciones, se prestaron a formar parte de la Comisión.

Sin embargo, gracias a la forma en que se desarrolló el debate, todos llegaron a un acuerdo.

La reforma arancelaria

Se pone a discusión el proyecto de Reforma arancelaria.

ESTEVEZ consume el primer turno en contra, y RAHOLA el segundo, suspendiéndose después el debate.

La Comisión de Responsabilidades

El PRESIDENTE anuncia que va a elegirse la Comisión de 21 diputados encargada de dictaminar sobre las responsabilidades.

PRIETO dice que los socialistas no formarán parte de esa Comisión si el Gobierno no se compromete a tener abierto hasta que dictamine la misma.

El marqués de ALHUCEMAS contesta:

El Parlamento estará abierto mientras haya labor, y que si ésta cesara y hubiera que cerrarlo, se compromete a abrirlo cuando la Comisión dictamine, siempre que lo hiciera antes de 1.º de octubre, pues si no en esa fecha, haya o no dictaminado la Comisión, se reanudarán las sesiones de Cortes, por ser este propósito firme del Gobierno.

El Gobierno contaba con que la Comisión la integrarían representaciones de todos los partidos políticos, como prueba de que el dictamen que emitiría habría de ser eficaz, pero si así no fuera, el Gobierno se limitaría a lamentar la ausencia de aquellos que no tomaran parte en la Comisión, pero no por eso ésta dejaría de constituirse.

Advierte el marqués de Alhucemas que los socialistas y republicanos contraen responsabilidad si no intervienen en la Comisión.

PRIETO dice que es propósito de los socialistas no intervenir si el Parlamento no está abierto hasta que la Comisión no dictamine, y que nadie puede garantizar que el actual Gobierno esté en el Poder en 1.º de octubre.

El marqués de ALHUCEMAS: Eso no se puede garantizar ni con Cortes ni sin Cortes.

PRIETO pide que se concrete el plazo en que la Comisión ha de dictaminar.

El marqués de ALHUCEMAS: Aceptaremos el plazo que acuerde la Cámara.

SANCHEZ GUERRA dice que es función privativa del Gobierno abrir o cerrar las Cortes cuando lo tenga por conveniente.

Las minorías socialista y republicana se reunieron después de la conferencia con Melquiades Alvarez, para acordar en qué condiciones se comprometerían a formar parte de la Comisión.

RAHOLA dice que la sesión de hoy puede calificarse de modelo por la forma en que ha transcurrido el debate, por el propósito revelado por el Gobierno y por el buen deseo que han demostrado todos los diputados que han acudido a intervenir.

Cree que el plazo de veinte días es angustioso y que se puede señalar un plazo que dure hasta pocos días antes del 1 de octubre, en que se reanudarán las sesiones.

PRIETO declara que si existe la posibilidad formal de que la Comisión ha de dictaminar antes del día 1 los socialistas formarán parte de ella.

Se creó que las Cortes se cerrarán dentro de pocos días, pues Melquiades Alvarez ya tiene proyectado su viaje a Asturias y ha pedido al Centro Electro-técnico para el día 19 un automóvil.

Otras dificultades

Además de las dificultades señaladas para el nombramiento de la Comisión, surgieron algunas otras, pues Rodríguez de Viguri creía que estando encargado de la defensa del general Navarro no podía formar parte de dicha Comisión, y Lazaga entendía que asimismo no debían integrarla los que intervienen en el expediente Picasso.

Romero Civantos también señaló otros inconvenientes y expuso su disconformidad con la forma en que se pretendía constituir la Comisión.

BERGAMÍN NO ES PARTIDARIO DE QUE SIGAN LAS CORTES ABIERTAS

Bergamín habló con los periodistas en los pasillos del Senado, y les dijo:

—Ya ven ustedes; no hay nada que hacer aquí, aunque el Gobierno se empeña en tener abierto el Parlamento. De seguir así, para no aburrirnos, vamos a tener que formar partidas de tresillo. Ahora mismo, sin que nadie se moleste en hablar, se está aprobando el proyecto de Seguro del Paro forzoso. Para que luego digan que el Senado es opuesto a la concesión de leyes sociales.

Yo creo que ya sólo falta aprobar el proyecto de Ordenación ferroviaria, pero ya saben, ustedes que este proyecto suele ser el anuncio de la clausura de las Cortes.

También recibió el Rey una comisión de fuerzas vivas de Granada.

Telegrama de pésame

El monarca ha enviado un sentido telegrama al Cabildo de Granada con motivo del fallecimiento del padre Manjón, fundador de las Escuelas del Sacro Monte.

Noticias de Gobernación

El duque de Almodóvar comunicó a los periodistas que en Barcelona se han declarado en huelga los obreros panaderos y los empleados de los Mataderos.

No obstante la huelga, no faltó pan en la ciudad porque lo elaboraron en grandes cantidades los militares y los propios patronos.

De carne también se encuentra abastecida la población.

Respecto a la huelga de tránsito rogado, parece que hay mejores impresiones, pues ha aumentado la circulación de vehículos.

Durante el día no han ocurrido incidentes en la ciudad condal, aparte de la explosión de tres petardos que no tuvieron consecuencias.

Terminó diciendo el Ministro que por la mañana había estado en Palacio con el Rey y sometiendo a su firma un decreto reformando el reglamento del Giro postal en lo que se refiere a la organización general de dicho servicio.

Banquete

Fué obsequiado con un banquete el capitán del Tercio don Rafael Montero, que recientemente ha sido ascendido por méritos de guerra.

Lo que dice el Presidente

El marqués de Alhucemas al recibir a los periodistas dijo que había estado con el duque de Almodóvar en Palacio para despachar con el Rey.

Comunicó que la Comisión de Responsabilidades será presidida por Bernardo Sagasta, aunque por ahí se dice —agregó— que las Cortes sólo estarían abiertas esta semana, pueden ustedes asegurar que estarán abiertas esta semana, la otra, la otra y las que hagan falta.

Huelga

Se han declarado en huelga los empleados del Banco Español de Crédito, por incumplimiento de las bases acordadas.

El tren arrolla a cinco niños

Madrid, 11, 1'30 h. La huelga del Banco Español de Crédito

El Consejo del Banco Español de Crédito, ante la huelga de los empleados, anunció que le bastaba para aten-

NOTICIAS DE BARCELONA (POR TELÉFONO)

11, 2'30 h.

Detención de un individuo peligroso

En la plaza de las Cortes fué cañonado un individuo que iba en bicicleta.

Al registrársele se hallaron en su poder folletos de propaganda anarquista, carnets, otros documentos comprometedores, 15.000 pesetas que había recibido de los anarquistas rusos, una carta para éstos dándoles las gracias y un revólver.

El detenido se llama José Gray y escribe artículos revolucionarios, que firma con el pseudónimo de Arnaldo Nocedano.

Un tranvía apedreado

Al pasar un tranvía de la línea de Horta frente al Centro de la Sagrada Familia, fué apedreado por un grupo de huelguistas.

Uno de los agresores quedó detenido, los demás huyeron.

Pan y carne

Al conocerse que los obreros panaderos habían declarado la huelga, se formaron grandes colas a las puertas de las tahonas ante el temor de que no hubiera suficiente pan para abastecer a la población.

En el Matadero se sacrificaron menos reses que las de costumbre, pero no obstante, no escaseó la carne en el mercado.

Atraco

En la barriada

PORTUGAL

El presidente de la República, enfermo

Lisboa.—Comunican de Gerez que continúa enfermo el presidente de la República, que actualmente se encuentra en esta ciudad acompañado de su familia.

Solución de una huelga

Oporto.—Se reciben noticias de esta capital manifestando que en una reunión celebrada ayer por el personal de la Compañía de tranvías eléctricos, había quedado solucionada la huelga planteada por dicho personal hace varios días.

Telegramas de pésame

Oporto.—En esta capital ha producido enorme sensación la muerte del ilustre poeta portugués Guerra Junqueiro.

La Asociación de Periodistas y literatos de esta capital ha dirigido sentidos telegramas de pésame a la familia del finado.

También la República de los Apóstoles, de Coimbra, ha dirigido a la familia del poeta el telegrama siguiente: «Aparecieron hoy más negras nubes capas y nuestros corazones se cullen de luto; Portugal llora con nosotros a uno de sus mejores hijos.»

VALVERDE DE LEGANÉS

BODA ARISTOCRÁTICA

Ha contraído matrimonio la distinguida y bella señorita María García Marqués Berrocal con el joven propietario y particular amigo nuestro don Rómulo Fernández Calleja, ambos pertenecientes a distinguidas familias de este pueblo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Carmelo León Ortiz, actuando de padrinos la distinguida señorita Antonia García Marqués Berrocal, hermana de la novia, y don Virgilio Fernández Sánchez, padre del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial los señores don Francisco Torres Muñoz, don José García, don Julián Guillén, don Juan Forte y don Ricardo García Marqués.

Vestía la novia un magnífico traje de seda negra, charme suizo, con adornos de encaje plateado, velo blanco y la simbólica corona de azahar. Entre las manos sostenía un hermoso bouquet de flores naturales.

Iban cogiendo la cola del magnífico vestido de la novia las monísimas niñas Remedios Torres y Ángela Landero.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con un soberbio lunch, haciendo las familias de los contrayentes los honores de la casa con la galantería en ellos proverbia.

A la hora de destaparse el champán, se pronunciaron numerosos brindis en honor de los nuevos esposos a los cuales se vitoró con entusiasmo.

Terminado el refresco se celebró un baile en el Casino, que duró hasta la hora de cenar, y amenizó un notable sexteto.

Los novios saldrán dentro de breves días para las playas del Norte, y después harán una excursión por el extranjero.

Entre los concurrentes a la boda recordamos a las distinguidas señoritas doña Antonia Berrocal, doña Teodora Calleja, doña Angélica Parra, doña Aurelia Fernández Sánchez, doña María Guillén Rosado y doña Leonisa de Rodríguez.

Las bellísimas señoritas Mercedes Martínez, María Sánchez, Isabel Barqueró y Gracia Torres, de Almendral; Ángela de la Oliva, de Badajoz; Aurelia, Victoria, María y Julia Fernández Calleja, Antonia y Encarnación García Marqués, Mariana Berrocal, Africa Parra, María Luisa Ramos, Javiera y Rosario Morera, Isabel Calleja, Adela Delgado, Paca Fernández, Concha González y Antonio Bravo.

Del sexo feo recordamos a don Joaquín y don Juan Sánchez, don Isidro León, don Francisco Torres, don Luis de la Oliva, don José María Carande, don Cayetano Pesini, don Juan Rodríguez, don Ricardo y don Ezequiel García Marqués, don Avelino Berrocal, don Virgilio Fernández Sánchez, don Rúmulo, don Virgilio, don Jerónimo y don Valeriano Fernández Calleja, don Jerónimo, don Luis y don Julio Fernández Sánchez, don Agustín Calleja, don Arterio Sánchez, don Ricardo Fernández, don José y don Enrique García, don Antonio Corchuelo, don Antonio Pantoja, don Julio Macías, don Julio Trejo, don Loreto Macías, don Juan Forte, don Manuel y don Ramón Landero, don José Antonio Salguero, don Julián Guillén y don Antonio Florián.

Los novios cambiaron entre si valiosos regalos y recibieron infinidad de ellos cuya simple enumeración ocuparía demasiado espacio.

Felicitamos muy sinceramente a la feliz pareja y le deseamos una eterna luna de miel.—Corresponsal.

Valverde de Leganés, 8-7-923.

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arriendan las cercas de «Caldereros», cercas y cortijo de «Juáncara», sitas en término de Bañuelos.

También, desde igual fecha, se arrienda la dehesa de encinar «Los Rapados», término de Feria.

Para tratar, con su dueño don Diego La Concha, en Zafra.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'39 a 2'52 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'25 a 2'39 idem. Novillos de pienso, de 2'22 a 2'35 idem.

Bueyes desecho de labor, de 2 a 2'25 idem.

Corderos de lana, de 2'90 a 3 idem.

Idem rapanos, de 2'60 a 2'70 idem.

Impresiones

Existencias, regulares.

Tendencia en los precios, sostenida.

Oferidas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscriptores de este periódico.

Los que no sean suscriptores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vendió dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase innearable, y un burro de tres años para simiente.

Alconchel.—Don Francisco Díaz Manzano tiene de venta 100 merranillos de año.

Badajoz.—Don Manuel Sito vende un carro de lúpido en buen uso.

—Don Ricardo Cerapeto vende 400 arrobas de vino de superior calidad y 100 de vinagre. Vende también vino arroyo superior, de mesa, a 8 pesetas arroba, y vinagre a 3 50.

—Don Fabián Sánchez vende una partida de ovejas basitas de buena calidad. Para tratar, Salmerón, 104.

Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 229 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 150 pollos.

También vende un potro de tres años de menos de la marca y 500 arrobas de aceite de superior calidad. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Burguillos.—Don Arturo Hermos vende semillas de encalpias resinares y rostrata, alfalfa, remolacha forrajera y azucarrera y zanahoria forrajera.

También vende una cabra, tres primas y una primaria, raza granadina, machos, pelo de un solo color (granate y rubio oscuro).

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de tilo negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cantes.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Román vende un fuelle barquín.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite alfejo y 500 de aceite fresco, 200 corderos y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Valle de Santa Ana.—Don Juan Corbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite alfejo de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

SE ARRIENDAN a pasto y espiga 200 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, hasta el próximo San Miguel, en el sitio de «Pizamales» y «Mangas». Para tratar, con don Pedro González, en dicho pueblo.

Le conviene anunciararse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

En dicha Comisión están representadas todas las grandes regiones vitícolas.

Los problemas agrarios

(POR TELÉFONO)

11, 1'30 h.

Reunión de diputados y senadores

En la Sección 2.ª del Congreso se reunieron los senadores y diputados de las regiones afectadas en sus intereses agrícolas por la implantación del impuesto, funcionamiento del Catastro, etcétera.

Entre los que asistieron figuraban los señores Cánovas del Castillo, Fernández Jiménez, marqués de Casa Pizarro, Fanjul, marqués de la Hermida y Matesanz.

Se acordó enviar el escrito a estudio del fiscal y como dentro de unos días comenzarán las vacaciones, se cree que hasta que no terminen éstas no recaerá ningún acuerdo sobre la petición del mencionado general.

La causa contra el teniente Lapena

Ante la sala de Justicia se vió la causa seguida contra el teniente de Intendencia Lapena, por abandono de servicio.

El fiscal, señor Villegas, pidió para el procesado diecinueve años de prisión e inhabilitación para ejercer la carrera.

El defensor, señor Maillas, pidió que se le impusieran seis meses de arresto.

Aunque no se conoce aún la sentencia, se cree que Lapena será condenado a tres años y en ese caso no habrá pérdida de la carrera.

Nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos

Hace más de un mes está constituida en Madrid la Comisión de delegados de Norteamérica, que tiene la misión de discutir con el Gobierno español acerca del nuevo convenio comercial entre los Estados Unidos y España.

Durante ese tiempo, no obstante ser de la mayor importancia para los intereses nacionales los asuntos que han de discutirse, especialmente los relacionados con la agricultura, con la producción olivarera, con las industrias de aceites y de tejidos de algodón, con la maquinaria agrícola, aún no se han establecido las conversaciones entre la representación española y la norteamericana.

Como el Tratado actual caduca en el mes de noviembre próximo, hay para temer que los técnicos norteamericanos, durante las vacaciones del verano, regresen a su país de donde no volverán hasta ser solicitada su presencia en España, y de este modo lo que merece ser tratado con todo detenimiento, se llevará arrabatadamente con perjuicio quizás de lo que conviene al país.

Para que se juzgue de lo que representa para los intereses públicos el Convenio con los Estados Unidos, basa considerar que excede de 196 millones de pesetas lo que España exporta a Norteamérica.

¿Cuál sería para nosotros el Tratado ideal? El que fuera sencillamente justo, equitativo, reciproco realmente. Un Tratado en el que se consignase explícitamente las mutuas ventajas.

Quieren los Estados Unidos ventajas en España para sus automóviles? ¿Qué se les den ellos a nuestros aceites?

Quieren ventajas para otra clase de maquinarias? ¿Qué se les den a nuestras cebollas?

Lo injusto es que España conceda a los Estados Unidos cualquier ventaja, no importa cual, sin que los Estados Unidos le concedan a España otra análoga. Por lo demás, bien venido sea el nuevo Tratado, si éste ha de acercar amistosamente a ambas naciones.

Y si es innegable que ninguna otra amistad conviene hoy más a España que la de los Estados Unidos, innegable es también que a éstos les conviene la nuestra ahora más que nunca.

COMPRO y vendo muebles. J. Roa. M. y L. Valdés, 27.

SE ARRIENDAN desde el próximo viernes septiembre cincuenta y siete fanegas y cuatro clementes de tierra de labar al sitio de «Arroyo del Cierzo», término de Mérida. Para tratar en Montijo, con su dueño don Diego Bustamante González, propietario. Macías de Poza, 39.

I.P.A. USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

Suscripciones

En Badajoz, al mes.....

Fuera de la capital, trimestre.....

En Portugal, trimestre.....

..... a nuncios

Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana.....

En las demás planas.....

..... a páginas

